



ORDEN DEL DIA

(Sesión Ordinaria del día viernes 31 de octubre del año 2025)

HORA. 9 :00. A.M.

I

LLAMADA A LISTA

II

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

III

PROYECTOS DE ORDENANZA PARA SEGUNDO DEBATE

1° “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE MUJERES POETAS DE CERETÉ COMO PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

2° “POR EL CUAL SE ADICIONAN, TRASLADAN Y REORIENTAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DE LA VIGENCIA FISCAL 2025”.

3° “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO TRANSITORIO AL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA ORDENANZA 011 DE 2025”

4° “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027, QUE SERÁN EJECUTADOS EN LAS VIGENCIAS 2025, 2026 Y 2027”

IV

PROPOSICIONES Y VARIOS

RAUL ANTONIO SALGADO CASILLA
Presidente

ANIBAL GALVAN LLORENTE
secretario general

Proyectó:
Aníbal José Galván Llorente
Sec. General

Elaboró:
BEATRIZ MARIA CARDONA ASSIS
Sec.Ejecutiva